



## **INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA**

**DANE 266001005201 NIT 816000862-2**

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira  
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de  
Educación Municipal de Pereira

Correo: [colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com](mailto:colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com)

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

Corregimiento Puerto Caldas - Municipio de Pereira

<http://saia.pereira.gu>

9

**28 de Enero de 2016**

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **3761-2016**

Fecha: 28/01/2016-15:40:33

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

**Doctor**  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
**Secretario de Educación**

Reciba un cordial saludo de nuestra comunidad educativa, expresándole nuestros sinceros deseos porque su gestión al frente de este despacho sea muy exitosa.

**Es necesario poder reflexionar, juntos como comunidad educativa y gobierno local, que solo una educación de calidad, valorando el aprendizaje como herramienta de cambio podrá posibilitarle a los alumnos un mañana con proyectos, un mañana distinto.**

Para el normal funcionamiento de nuestra institución, le presentamos las siguientes solicitudes respetuosas:

1) **REPARACIONES LOCATIVAS:** Reparación de los techos de la primera etapa de construcción de esta institución educativa, la cual comprende: el área administrativa, la sala de profesores, cuatro salas de informática, la biblioteca y los salones del 01 al 12.

2) **NOMBRAMIENTO DEL SIGUIENTE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:**

a) Un(a) docente de Español, en remplazo del docente ELBERTH GUILLERMO LEÓN RODRIGUEZ, quien fue nombrado en período de prueba en otro centro docente.

b) Nombramiento de un(a) secretari@, en remplazo de la señora DIANA MARYURI GALLEGO, quien fue trasladada.



## **INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA**

**DANE 266001005201      NIT 816000862-2**

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira  
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de  
Educación Municipal de Pereira

Correo: [colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com](mailto:colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com)

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

Corregimiento Puerto Caldas - Municipio de Pereira

---

c) Nombramiento de un(a) docente para Matemáticas, plaza nueva, debido a que hubo que abrir un nuevo grado 8°.

d) Traslado-Nombramiento del docente VICTOR HUGO MUÑOZ CARVAJAL, identificado con c.c. 10018102 y con teléfono celular 3136036724; actualmente es docente de la I.E. NUEVA GRANADA del municipio de Dosquebradas, nombramiento según Decreto Ley 1278; Escalafón 2D, labora en Educación Básica Secundaria, área de Artística, para laborar en Educación Artística con MÚSICA, pues tenemos la necesidad urgente de avanzar con nuestros alumnos en la sana utilización del tiempo libre.

3) **NOMBRAMIENTO DE UN OPERARIO** que esté certificado por el SENA en trabajos de altura, para que realice el mantenimiento permanente a los techos del colegio.

4) **XXI ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA:** Conmemoración del XXI aniversario de la creación de nuestra Institución, que nos llena de orgullo y satisfacción, hecho que nos convoca a todos a ser partícipes, por lo que serán especialmente invitados en el trayecto de este año, a compartir una serie de actividades conmemorativas para celebrar este hecho histórico. Que el festejo no sea de un día, sino que tenga que ver con actividades a realizar durante todo el año lectivo y que den cuenta con el avance y la consolidación de nuestro Proyecto Pedagógico Institucional.

5) **INICIO DE LOS PROGRAMAS ESCOLARES:** Son 1000 refrigerios escolares, 700 almuerzos y transporte de 400 alumnos.

Para esta comunidad es urgente conocer cuando se dará inicio a estos programas.

6) Para que el colegio pueda funcionar sin traumatismos, es necesario contar con los recursos de la gratuidad, Sistema General de Participaciones. Precisamos conocer cuándo realizarán la respectiva consignación?



**INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA**

**DANE 266001005201      NIT 816000862-2**

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira  
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de  
Educación Municipal de Pereira

Correo: [colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com](mailto:colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com)

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

Corregimiento Puerto Caldas - Municipio de Pereira

7) **JORNADA ÚNICA:** Nos es urgente conocer de su despacho, qué oferta tienen para esta comunidad, en materia de jornada única.

Lo invitamos a visitar y a conocer nuestra institución educativa, así como sus proyectos e iniciativas en favor de la población puertocaldense.

Cordialmente,

**LUZ HELENA ARANGO RENDÓN**  
Coordinadora

**JOSE ALVARO DIAZ GAVIRIA**  
Coordinador

**GILDARDO ARENAS MESA**  
Rector



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	3761
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GILDARDO ARENAS MESA		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

